

Lanzamiento de la Iniciativa LAC Fiscal

La *Iniciativa LAC Fiscal* se puso en marcha durante el II Foro Económico Internacional para América Latina y el Caribe, el 25 de enero de 2010 en París.

Entre los participantes figuraban el Ministro de Hacienda y el Viceministro de Panamá (Sr. Vallarino y Sr. de Lima), el Ministro de Finanzas de Uruguay (Sr. García), el ex Ministro de Hacienda del Perú (Sr. Carranza), el Director del Servicio de Impuestos Internos de Chile (Sr. Escobar), el Subsecretario de Tributación y Contencioso, Secretaría de Ingresos Federales de Brasil Director Adjunto de Brasil (Sr. de Vargas Serpa), el Secretario de Estado español para Iberoamérica (Sr. de Laiglesia), los embajadores ante la OCDE de México (Sr. García-López) y España (Sra. Narbona), y delegados de 23 países, incluyendo 13 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay) y 10 estados miembros de la OCDE no latinoamericanos (Australia, Bélgica, Canadá, Alemania, Italia, Portugal, Suiza, España, Turquía y Reino Unido).

Asistieron también al acto varios organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) y el Banco Mundial. Estuvieron también presentes otros potenciales socios, entre los que se encontraban varios expertos en política fiscal, como el Instituto de Estudios Fiscales español.

La Iniciativa fue muy bien acogida por todos los participantes. Los representantes de los países LAC agradecieron el apoyo de la OCDE para fomentar el diálogo regional en políticas tributarias y de gasto. La importancia de compartir experiencias en política fiscal para configurar un sistema tributario eficiente, eficaz y justo, así como la necesidad de reforzar el vínculo entre la política tributaria y la de gasto se pusieron de manifiesto varias veces. Los organismos internacionales expresaron explícitamente su interés en colaborar en este nuevo proyecto y propusieron una coordinación de los esfuerzos.

Las principales cuestiones planteadas por los participantes fueron las siguientes:

1. La prioridad de construir una base de datos fiscales comparables internacionalmente para América Latina y el Caribe y los países de la OCDE. El Centro de Política y Administración Fiscal (CTPA) y el Centro de Desarrollo (DEV) van a elaborar una base de datos, Revenue Statistics, para las principales economías de la región (en base a su tamaño). La base de datos cubrirá el periodo 1990-2008, para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Se harán todos los esfuerzos necesarios para coordinar esta labor con otras iniciativas conexas de los organismos internacionales y de otras instituciones.

Gran parte del trabajo de la Iniciativa para el año 2010 estará comprendido por la elaboración de

esta base de datos, su difusión pública (esperada para finales de 2010), y la puesta en marcha de un foro regional para el diálogo sobre política fiscal entre los responsables de la toma de decisiones en materia fiscal (tributación y gasto público) en la región LAC.

Sujeto a disponibilidad de fondos, esta base de datos fiscales se ampliará para incluir indicadores comparables internacionalmente de la carga fiscal sobre el trabajo y la inversión en la región.

2. Los participantes también expresaron su interés en iniciar el diálogo político regional entre funcionarios de alto nivel en las siguientes áreas:

- análisis de los gastos fiscales y de las lagunas fiscales, que pueden erosionar considerablemente las bases imponibles e introducir distorsiones
- las normas fiscales y las instituciones que se basan en balances presupuestarios ajustados cíclicamente, y sus implicaciones en términos de políticas de estabilización de la demanda, y la sostenibilidad de la deuda,
- la economía política de las reformas fiscales y su interacción con el funcionamiento y la satisfacción del ciudadano con la democracia, incluyendo también la parte del gasto de las políticas públicas (tanto en términos de cantidad como de calidad del gasto),
- el análisis de cuestiones de política fiscal entre diferentes niveles de gobierno (local, regional y nacional),
- y la formación de funcionarios en materia de gastos, e ingresos tributarios.

La OCDE ofrece su asistencia para promover el diálogo fiscal y el desarrollo de indicadores comparables, basándose en su experiencia no sólo con los países miembros de la OCDE, sino también en su gestión de dos iniciativas regionales similares, uno en Oriente Próximo y Norte de Africa (MENA), y otro en el Sudeste de Europa (SEE).

3. La iniciativa está abierta a nuevos donantes (hasta ahora se han comprometido Chile, México y España), y a la cooperación con otras instituciones.

4. En la siguiente tabla se indican los **eventos propuestos por el CTPA en la región para los próximos meses de 2010:**

<u>EVENTOS</u>	<u>CALENDARIO</u>	<u>LUGAR</u>
<i>Financiados por la Iniciativa LAC Fiscal</i>		
<i>Seminario sobre intercambio de información (conjuntamente con el CIAT)</i>	Mayo	pc
<i>1ª reunion del Grupo de Trabajo de Política Tributaria</i>	Junio (pc)	pc
<i>Seminario sobre Federalismo Fiscal (conjuntamente con el Insituto de Estudios Fiscales de España)</i>	8-12 Noviembre	Cartagena de Indias (COLOMBIA)

<i>Financiados por el Programa de Relaciones Globales del CTPA</i>		
<i>Seminario sobre modelos de microsimulación impositiva</i>	8-12 Marzo	Mexico DF (MEXICO)
<i>Tributación de no residentes</i>	24-28 Mayo	Mexico DF (MEXICO)
<i>Seminario sobre intercambio de información</i>	24-26 Marzo & posiblemente 20 - 24 September	Mexico DF (MEXICO)
<i>Seminario sobre negociaciones de Tratados Fiscales</i>	Agosto	Mexico DF (MEXICO)
<i>Precios de transferencia</i>	8-12 Noviembre	Mexico DF (MEXICO)